



## **Formulario de Consentimiento del Propietario**

### **Autorización a terceros**

"Yo" y "Mi" significa y se refiere firmante propietario autorizado identificado a continuación.

"Proveedor" significa el primer prestamista/administrador hipotecario/proveedor de servicios hipotecarios y/o la autoridad fiscal local, compañías de seguros, asociación de propietarios/condominios y compañías de servicios públicos, identificados a continuación.

"Tercero" significa individual y colectivamente los terceros (incluidos sus empleados, contratistas, subcontratistas, agentes, sucesores y cesionarios), identificados a continuación.

Autorizo al Proveedor y a cualquier Tercero a obtener, compartir, divulgar, discutir y proporcionar entre sí y con mi información personal pública y no pública contenida en o relacionada con mis préstamos hipotecarios, servicios públicos, pólizas de seguro y primas asociadas, impuestos de la propiedad y cargos o cuotas de asociaciones de propietarios o condominios, u otras obligaciones de pago de propietarios. Esta información puede incluir (pero no se limita a) el nombre, dirección, número de teléfono, número de seguro social, empírica de crédito, informe de crédito, ingresos, información de monitoreo del gobierno, estado de la solicitud de mitigación de pérdidas, saldos de cuenta, elegibilidad del programa y actividad de pago del propietario autorizado. También entiendo y doy mi consentimiento para la divulgación de mi información personal y los términos de cualquier solicitud, acuerdo u otras comunicaciones en virtud de los Programas del Fondo de Asistencia para Dueños de Hogar por parte del Proveedor o HFA Estatal al Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, o sus agentes en relación con sus responsabilidades bajo la Ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021.

Certifico que soy propietario autorizado de la propiedad y ocupo la vivienda como mi residencia principal. De ser aplicable, reconozco y entiendo que soy responsable de notificar a los demás copropietarios de la propiedad antes mencionada mi participación en el Programa de Asistencia para Dueños de Hogar de Puerto Rico (PADHPR), y que la Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda de Puerto Rico (AFVPR) y sus agentes no son responsables si no cumplo con notificar a los demás copropietarios de mi participación en el programa.

El Proveedor y cualquier Tercero están autorizados a tomar las medidas que consideren razonables para verificar la identidad de un Tercero, pero no tienen ninguna responsabilidad u obligación de verificar la identidad de dicho Tercero. El Proveedor tampoco tiene responsabilidad u obligación por lo que un Tercero haga con dicha información.

**Antes de firmar esta autorización de terceros, ¡tenga cuidado con el fraude relacionado a las estafas de rescate de ejecuciones hipotecarias!**

- Un Asesor de Vivienda aprobado por HUD, un representante de HFA u otro tercero autorizado puede trabajar directamente con el Proveedor del propietario.
- El propietario puede visitar <https://www.hud.gov/findacounselor> para identificar una agencia de asesoría de vivienda aprobada por HUD.
- Tenga cuidado con cualquiera que pida una tarifa a cambio de un servicio de asesoramiento o modificación de un préstamo moroso.

El propietario autorizado debe firmar esta Autorización de Terceros. Esta Autorización de Terceros no es revocable, salvo que una ley que aplique lo requiera.

**Otro representante designado autorizado para actuar en nombre del propietario:**

**Nombre y Número de Teléfono:** \_\_\_\_\_

**Relación:** \_\_\_\_\_

**ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS DE ESTA AUTORIZACIÓN DE TERCEROS:  
Propietario Autorizado**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

